PROGRAMA	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)		
NOMBRE FUNCIONARIO	MARYI PAOLA MENDEZ NARVAEZ		
PROGRAMA	SALUD LABORAL	N. ACT.	47
OBEJTIVO	Realizar Jornadas de prevención de accidentes laborales y promoción del trabajo seguro utilizando medios masivos de comunicación.		
COMPONENTE	SALUD PUBLICA		

Ámbito Territorial (Res 3202/16)			Entornos (Res 3202/16)				
URBANO	RURAL	RURAL DISPERSO	HOGAR	EDUCATIVO	LABORAL	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO
5							X

POBLACIÓN SUJETO	Familias, colectivos y comunidades

Momentos del Curso de Vida (resolución 3202 de 2016)					
PRIMERA INFANCIA (8 días a 5 años 11 meses 29 días)	INFANCIA (6 a 11 años 11 meses 29 días)	ADOLESCENCIA (12 a 17 años 11 mese 29 días)	JUVENTUD (18 a 28 años 11 meses 29 días)	ADULTEZ (29 a 59 años 11 meses 29 días)	VEJEZ (60 años y más)
		X	X	X	X

LUGAR	Red social: Hospital María Auxiliadora de Iquira

FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL	DURACIÓN
09/07/2026			

I. ACTIVIDAD/OBJETO:

Se desarrolló una actividad educativa de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales mediante la difusión de información a través de medios masivos de comunicación, específicamente por medio de la red social institucional del Hospital María Auxiliadora de Íquira.

Mediante la publicación de contenido educativo se buscó sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos y prácticas seguras en las actividades diarias, fomentando la responsabilidad individual y colectiva para reducir la ocurrencia de accidentes y contribuir al bienestar de la comunidad.

II. POBLACIÓN OBJETO:

La estrategia estuvo dirigida a trabajadores y comunidad en general, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la prevención de accidentes laborales, incentivar el reconocimiento de los riesgos presentes en los diferentes espacios de trabajo y promover la implementación de medidas de autocuidado.

III. METODOLOGÍA:

Se desarrolló una estrategia de información, educación y comunicación en salud mediante el uso de la red social Facebook del Hospital María Auxiliadora de Iquira.

La intervención consistió en el diseño, producción y publicación de un reel educativo enfocado en la prevención de accidentes laborales y la promoción del trabajo seguro. El

contenido incluyó mensajes breves, visuales y de fácil comprensión, orientados a sensibilizar a la comunidad trabajadora sobre la importancia de adoptar prácticas seguras en su entorno laboral.
El reel tuvo una duración corta (formato dinámico), con un mensaje central basado en el lema: "Trabajar de forma segura es cuidar la vida ", dirigido a trabajadores del municipio y comunidad en general.
Como criterios metodológicos se definieron: Público objetivo: trabajadores formales e informales y comunidad en general. Canal de difusión: página oficial de Facebook del Hospital. Frecuencia: una publicación puntual en el marco del PAS 2026.
Alcance esperado: difusión a la comunidad digital (2.691seguidores).
Indicadores de evaluación: número de visualizaciones, reacciones e interacción generada.
La intervención consistió en el diseño, producción y publicación de un reel educativo enfocado en la prevención de accidentes laborales y la promoción del trabajo seguro. El contenido incluyó mensajes breves, visuales y de fácil comprensión, orientados a sensibilizar a la comunidad trabajadora sobre la importancia de adoptar prácticas seguras en su entorno laboral.

IV. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En cumplimiento del objetivo planteado en el PAS 2026, el 09 de julio del presente año, la líder comunitaria Maryi Paola Mendez Narváez implementó una estrategia de comunicación digital orientada a la prevención de accidentes laborales y la promoción del trabajo seguro.

La actividad consistió en la publicación de un reel en la red social Facebook del Hospital María Auxiliadora de Iquira, que cuenta con aproximadamente 2.691 seguidores. A través de este medio, se difundió un mensaje dirigido a trabajadores y comunidad en general, promoviendo acciones de prevención mediante educación en salud. El contenido del reel se enfocó en generar conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas seguras en los diferentes entornos laborales, destacando la responsabilidad individual en el autocuidado y la protección de la salud. El mensaje tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad trabajadora frente a los riesgos laborales, promoviendo un cambio en la percepción de la seguridad, pasando de una obligación normativa a una práctica basada en la responsabilidad personal. Se fortalece la cultura de prevención mediante los siguientes componentes: La estrategia de comunicación masiva permitió fortalecer la sensibilización de la comunidad frente a la importancia de la prevención de accidentes laborales y la promoción de prácticas seguras en los diferentes entornos de trabajo.

A través del mensaje educativo difundido se promovió la **identificación de riesgos laborales**, resaltando que muchos peligros pueden pasar desapercibidos durante la realización de las

actividades cotidianas, especialmente cuando se generan hábitos rutinarios o exceso de confianza, factores que pueden aumentar la probabilidad de ocurrencia de accidentes.

De igual manera, se incentivó el **autocuidado y la corresponsabilidad**, promoviendo en los trabajadores la adopción de medidas preventivas, el cumplimiento de protocolos de seguridad y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) como herramientas fundamentales para proteger la integridad física y la salud.

La intervención permitió reforzar la importancia de la **protección de la vida y el bienestar del trabajador** como eje principal de la seguridad y salud en el trabajo, fortaleciendo la cultura preventiva tanto a nivel individual como colectivo.

La difusión de contenidos educativos mediante medios digitales contribuye al fortalecimiento de entornos laborales seguros, al generar espacios de información que favorecen cambios positivos en los comportamientos y prácticas relacionadas con la prevención de riesgos.

Importancia de la intervención

- **Fortalecimiento de la prevención de accidentes laborales:** mediante la promoción de hábitos seguros y el reconocimiento oportuno de factores de riesgo.
- **Promoción del autocuidado:** incentivando a los trabajadores a asumir un papel activo en la protección de su salud y seguridad.
- **Construcción de ambientes laborales saludables:** favoreciendo una cultura basada en la prevención y el bienestar colectivo.
- **Apoyo al cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** mediante acciones educativas orientadas a reducir la exposición a riesgos laborales.

Resultados obtenidos

La publicación realizada a través de la red social institucional alcanzó **177 visualizaciones y 4 reacciones, 1 compartida, evidenciando** una difusión moderada del contenido dentro de la comunidad digital. Aunque la participación directa fue limitada, el alcance obtenido permitió que el mensaje preventivo llegara a usuarios de la comunidad, generando mayor exposición frente a la importancia de adoptar prácticas seguras en los diferentes espacios laborales.

Impacto social y comunitario

- Sensibilización de la comunidad sobre la identificación y prevención de riesgos laborales.
- Fortalecimiento de las prácticas de autocuidado y responsabilidad frente a la seguridad personal.
- Promoción de una cultura preventiva en trabajadores y comunidad en general.
- Contribución al desarrollo de espacios laborales más seguros y saludables en el municipio.

Link de la publicación:
https://www.facebook.com/share/r/1DC3G29FSB/
En conclusión, la estrategia de comunicación digital permitió generar un espacio de sensibilización frente a la importancia de la prevención de accidentes laborales y el fortalecimiento de prácticas seguras en los diferentes entornos de trabajo. Aunque el alcance obtenido fue moderado, la publicación facilitó la difusión de mensajes orientados al autocuidado, la identificación de riesgos y la responsabilidad individual en la protección de la salud y la vida de los trabajadores.
La actividad se consolidó como una herramienta educativa que favorece la promoción de la cultura preventiva, integrando información clara y accesible para la comunidad, con el propósito de incentivar cambios positivos en los comportamientos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

- **COMPROMISOS:**

Los compromisos derivados de la actividad pueden organizarse en distintos niveles, para asegurar continuidad y sostenibilidad de la estrategia de prevención y promoción del trabajo seguro:

Compromisos institucionales

Mantener la difusión periódica de mensajes de prevención en medios radiales, redes sociales y perifoneo.
*Garantizar la disponibilidad de elementos de protección personal y capacitaciones en cada entorno laboral.
*Documentar y evaluar el impacto de las acciones realizadas, generando informes que permitan ajustar estrategias.
Compromisos de los trabajadores
*Adoptar prácticas seguras en sus actividades diarias, utilizando correctamente los equipos de protección personal.

*Cumplir con las normas de seguridad establecidas en cada oficio o empresa.
*Reportar riesgos, incidentes o condiciones inseguras para prevenir accidentes.
*Participar activamente en capacitaciones y campañas de sensibilización.

Compromisos comunitarios y familiares

*Apoyar la cultura de prevención desde el hogar, reforzando la importancia de cuidar la salud en el trabajo.
*Promover el mensaje de protección de la vida y bienestar entre vecinos y familiares.
*Respaldar las iniciativas comunitarias que fomenten entornos laborales seguros.

En conjunto, estos compromisos buscan construir una cultura sólida de prevención y seguridad laboral, donde cada actor —instituciones, trabajadores, familias y comunidad— asuma su responsabilidad en la protección de la vida y el bienestar.

V. CONCLUSIONES:

La actividad de comunicación masiva permitió fortalecer la sensibilización de trabajadores y comunidad en general sobre la importancia de la prevención de accidentes laborales y la adopción de prácticas seguras en los diferentes entornos de trabajo. A través de la difusión del material educativo se promovió el autocuidado, la identificación de riesgos y la responsabilidad individual y colectiva como elementos fundamentales para proteger la salud y la vida.

Aunque la interacción digital fue limitada, el alcance obtenido permitió ampliar la difusión del mensaje preventivo y generar conciencia sobre la importancia de implementar medidas de seguridad, el uso adecuado de elementos de protección personal y la prevención de factores que pueden ocasionar accidentes laborales.

Esta estrategia se reconoce como una herramienta educativa efectiva dentro de las acciones de promoción de la salud, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura preventiva y al desarrollo de entornos laborales más seguros y saludables en la comunidad de Íquira.

I. BIBLIOGRAFIA:

*L Ministerio de Trabajo de Colombia. *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Guía técnica para la implementación y promoción de ambientes laborales seguros.* Colombia.

*Ministerio de Trabajo de Colombia. *Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Colombia.

*Ministerio de Trabajo de Colombia. *Resolución 0312 de 2019. Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.* Colombia.

*Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Seguridad y salud en el trabajo: prevención de accidentes y enfermedades laborales*. Ginebra.

*Organización Mundial de la Salud (OMS). *Ambientes de trabajo saludables: un modelo para la acción*. Ginebra.

*Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). *Prevención de riesgos laborales y promoción de condiciones de trabajo seguras*. España.
*Administradora de Riesgos Laborales (ARL). *Material educativo para la prevención de accidentes laborales, autocuidado y uso adecuado de elementos de protección personal*. Colombia.
*Hospital María Auxiliadora de Íquira. *Material educativo de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales difundido mediante canales institucionales de comunicación*. Íquira, Huila.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Publicacion en la red social sobre socializacion seguridad en el trabajo 09/07/2026

Maryi Paola Mendez Narvaez

MARYI PAOLA MENDEZ NARVAEZ
LIDER COMUNITARIA

INFORME TÉCNICO – PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO SEGURO

Lugar: Municipio de Íquira, Huila

Responsable: Maryi Paola Mendez Narváez – Líder Comunitaria

1. Objetivos

- Sensibilizar a la comunidad y a los trabajadores sobre la importancia de prevenir accidentes laborales.
- Promover prácticas seguras en los diferentes entornos de trabajo, protegiendo la salud y el bienestar de los trabajadores.
- Difundir mensajes claros y accesibles mediante estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC).
- Fortalecer la cultura de prevención y seguridad laboral en el municipio.

2. Mensajes clave

- La seguridad es tu mejor herramienta.
- Los accidentes laborales pueden prevenirse aplicando medidas básicas de seguridad.
- El uso adecuado de los elementos de protección personal salva vidas.
- Mantener los espacios de trabajo limpios y organizados reduce riesgos.
- Promover entornos laborales seguros protege a los trabajadores y a sus familias.

3. Medios utilizados

- **Digitales:** Difusión en redes sociales oficiales y comunitarias.

4. Población objetivo

- Trabajadores del municipio en sectores agrícola, comercial y de servicios.
- Familias de los trabajadores, como agentes de apoyo en la cultura de prevención.
- Comunidad en general, incluyendo instituciones educativas y organizaciones sociales.

5. Cronograma de acciones IEC

Fecha	Actividad	Medio	Responsable	Resultado esperado
27 Mayol 2026	Jornadas de sensibilización en redes sociales	Facebook	Líder comunitaria	Mayor conciencia sobre prácticas seguras en entornos laborales
18 Junio 2026	Jornadas de sensibilización en redes sociales	Facebook	Lider comunitaria	Mayor conciencia en prevenir riesgo laborales.
09 Julio 2026	Jornadas de sensibilización en redes sociales	Facebook	Lider comunitaria	Mayor conciencia en prevenir riesgo laborales.

6. Impacto obtenido

- Se logró sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención de accidentes laborales.
- Se fortaleció la cultura de seguridad en diferentes sectores productivos del municipio.
- Se promovió el compromiso de trabajadores, familias e instituciones en la adopción de prácticas seguras.
- Se consolidó el uso de medios de redes como herramientas efectivas de educación en salud.

7. Compromisos

- **Institucionales:** Mantener la difusión periódica de mensajes de prevención y garantizar capacitaciones en seguridad laboral.
- **Trabajadores:** Adoptar prácticas seguras, usar correctamente los elementos de protección personal y reportar riesgos.
- **Comunitarios:** Apoyar la cultura de prevención desde el hogar y respaldar las iniciativas comunitarias.

8. Conclusiones

- La actividad cumplió con los objetivos del PAS 2026, fortaleciendo la prevención de accidentes laborales y la promoción del trabajo seguro.
- Se generó conciencia colectiva sobre la importancia de la seguridad laboral como responsabilidad compartida.
- Se consolidaron estrategias IEC efectivas que permiten llegar a diferentes públicos, incluyendo población rural y vulnerable.
- Se avanzó hacia la construcción de una cultura sólida de trabajo seguro en el municipio de Íquira, Huila.

9. Bibliografía

10. *L Ministerio de Trabajo de Colombia. *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Guía técnica para la implementación y promoción de ambientes laborales seguros*. Colombia.
11. *Ministerio de Trabajo de Colombia. *Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Colombia.
12. *Ministerio de Trabajo de Colombia. *Resolución 0312 de 2019. Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes*. Colombia.
13. *Organización Internacional del Trabajo (OIT). *Seguridad y salud en el trabajo: prevención de accidentes y enfermedades laborales*. Ginebra.
14. *Organización Mundial de la Salud (OMS). *Ambientes de trabajo saludables: un modelo para la acción*. Ginebra.
15. *Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). *Prevención de riesgos laborales y promoción de condiciones de trabajo seguras*. España.
16. *Administradora de Riesgos Laborales (ARL). *Material educativo para la prevención de accidentes laborales, autocuidado y uso adecuado de elementos de protección personal*. Colombia.
17. *Hospital María Auxiliadora de Íquira. *Material educativo de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales difundido mediante canales institucionales de comunicación*. Íquira, Huila.

Maryi Paola Mendez Narvaez

MARYI PAOLA MENDEZ NARVAEZ
LÍDER COMUNITARIA